

MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, celebrada el día 22 de mayo de 2014, a las 13:00 hrs. en sala de juntas de Regidores.

ASISTENTES

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador

Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario

Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal

Asesor Fabián Soto Martínez

Asesora Ángeles Apodaca S.

Asesor Marco Antonio Cedillo Hernández

Alejandra Corona – Desarrollo Urbano

Alma G. Rendón – Desarrollo Urbano

El regidor José Márquez da la bienvenida a todos a la reunión y menciona que se tienen 4 puntos en la orden del día:

1. El Regidor Márquez menciona que el primer punto es dar continuidad al tema que se ha estado viendo tres reuniones seguidas, en torno a las oficinas que Gobierno del estado pretende instalar en PUEBLITO MEXICANO; Al respecto el Arq. Varela pide que se le permita hacer una presentación con el material que tiene, la próxima reunión de la Comisión, el Regidor Márquez menciona que es necesario saber cuando se terminara la obra para ir previendo todo lo que por Reglamento debe haber no solo en lo que serán las oficinas, sino en el contexto inmediato.

El Regidor Seade comenta que se deben ir viendo las Licencias de Funcionamiento y cambios de uso del suelo, para que no se vaya a perder el control, sobre todo por las calles que permiten acceder a la av. López Mateos (Zempoala y Rio Nilo), el Arq. Cedillo asesor de Regidores menciona que se debe tener cuidado con la pulverización de los lotes, en el sentido de que no haya pequeños comercios, al respecto el Arq. Varela dice que ya se está trabajando en que los lotes cumplan con un frente que sea proporcional al ancho de la misma arteria, es decir si la calle tiene 40.00 mts. de sección, es lo mismo que deberá tener el frente del lote.

2. El segundo punto es el asunto de la calle Valle del Sol; Menciona el Regidor Márquez que se visitó la zona y los atendieron vecinos de los fraccionamientos aledaños, la Arq. Corona comenta las visitas se estarán haciendo segundo y cuarto martes de cada mes, con objeto de recoger las

inquietudes técnicas de los vecinos de la zona, se verán 10 puntos en cada reunión, por ejemplo en esta visita se apreciaron calles dañadas, calles invadidas, calles que se inundan. El regidor Márquez menciona que se debe atender de inmediato, ya que después será mayor el rezago y hacen falta inspectores, al respecto el Arq. Varela dice que se tiene un proyecto para que haya 16 inspectores dentro de la Dirección de Desarrollo Urbano.

3. El tercer asunto es Reglamento de Imagen Urbana. El Arq. Eduardo Varela menciona que hay dos formas de actualizar reglamentos: cambiar redacción y simplificar, el Ing. Duarte también de Desarrollo Urbano, menciona que en octubre se termina el proceso para llevar a cabo esta actualización al Reglamento. El regidor Seade hace la observación de que en relación a los anuncios las especificaciones para el cobro no tienen congruencia, por ejemplo si es bipolar el costo es diferente, sin sentido, etc.

4. El cuarto punto es para ver Reglamento para accesos controlados a los fraccionamientos; Al respecto el regidor Seade menciona que debe haber una diferencia entre los fraccionamientos que se aprobaron desde el principio su cierre y los que su aprobación fue posterior, en este sentido menciona el regidor Reyes Rojas que si se hace un reglamento debe regir a todos los fraccionamientos por igual, entonces especifica el Lic. Raúl Martínez de Desarrollo Urbano que es necesario que haya un comité de quejas para el control de las rejas, al respecto la Arq. Rendón de Desarrollo Urbano menciona que los que tengan conflicto, que se abra su fraccionamiento. El Lic. Martínez menciona que debe haber un Consejo dentro del comité de Vecinos y que sean ellos los que controlen.

El Regidor Reyes Rojas, dice que muchas veces los comités de vecinos no cumplen con lo que deben hacer. El Regidor Márquez comenta que en función de lo que se ha visto en esta reunión da la pauta para establecer que si se requiere un Reglamento para accesos controlados, facilitaría mucho el trabajo de Desarrollo Urbano.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 15:30 hrs.